

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>ACTIVOS</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>	<b>31/12/2009 M\$</b>	<b>01/01/2009 M\$</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	41.304.094	31.169.419	14.354.107
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	19.190.552	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto	729.321	2.169.979	1.314.548
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	378.314	1.487.523	1.559.875
Inventarios	112.432	125.608	8.694
Activos de coberturas	-	-	-
Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	-	-	-
Pagos Anticipados	1.169.214	754.866	396.146
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	1.036.576	1.696.525	5.675.744
Otros Activos corrientes	133.445	88.887	319.787
Subtotal activos corrientes	64.053.948	37.492.807	23.628.901
Activos no corrientes y grupos en desapropiación, mantenidos para la venta	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>64.053.948</b>	<b>37.492.807</b>	<b>23.628.901</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Encaje	152.593.859	132.929.644	104.150.928
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Otros activos financieros	59.630	70.896	79.926
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, Neto.	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	-
Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación	3.756.560	21.511.876	17.046.547
Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	-	-	-
Activos intangibles, Neto	242.926.760	257.058.973	271.191.186
Propiedades, planta y equipo, Neto	4.930.609	5.973.042	7.109.987
Propiedades de inversión	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	19.260.765	23.108.579	28.224.732
Activos afectados en garantía sujetos a venta o a nueva garantía	-	-	-
Activos de cobertura	-	-	-
Pagos anticipados	1.141.903	1.149.640	1.170.601
Efectivo de utilización restringida o afectados en garantía	94.870	99.804	82.124
Otros activos, no corrientes	-	-	45.888
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>424.764.956</b>	<b>441.902.454</b>	<b>429.101.919</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>488.818.904</b>	<b>479.395.261</b>	<b>452.730.820</b>

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>	<b>31/12/2009 M\$</b>	<b>01/01/2009 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Préstamos que devengan intereses	2	-	14
Préstamos Recibidos que no Generan Intereses	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8.006.067	5.731.593	5.291.638
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	123.045	3.889.363
Provisiones	6.710.116	14.259.331	21.407.274
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	1.092.867	204.972	164.634
Otros pasivos corrientes	15.121.848	10.938.274	303.488
Ingresos diferidos	-	-	-
Obligación por beneficios post empleo	-	-	-
Pasivos de cobertura	-	-	-
Pasivos acumulados (o devengados)	968.347	804.017	1.047.606
Subtotal pasivos corrientes	31.899.247	32.061.232	32.104.017
Pasivos incluidos en grupos de desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>31.899.247</b>	<b>32.061.232</b>	<b>32.104.017</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Préstamos que devengan intereses	-	-	-
Préstamos recibidos que no generan intereses	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-	-
Provisiones	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	30.094.136	24.978.711	23.031.124
Otros pasivos no corrientes	5.389	7.966	-
Ingresos diferidos	-	-	-
Obligación por beneficios post empleo	-	-	-
Pasivos de cobertura	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>30.099.525</b>	<b>24.986.677</b>	<b>23.031.124</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido	348.671.861	348.671.861	356.880.103
Acciones propias en cartera	-	-	-
Otras reservas	7.098.567	(3.434.554)	300.740
Resultados retenidos (ganancias o pérdidas acumuladas)	64.538.202	69.854.314	34.874.882
<b>Total patrimonio atribuible a los accionistas</b>	<b>420.308.630</b>	<b>415.091.621</b>	<b>392.055.725</b>
<b>Participación minoritaria</b>	<b>6.511.502</b>	<b>7.255.731</b>	<b>5.539.954</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>426.820.132</b>	<b>422.347.352</b>	<b>397.595.679</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>488.818.904</b>	<b>479.395.261</b>	<b>452.730.820</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>31/12/2010 M\$</b>	<b>31/12/2009 M\$</b>
Ingresos ordinarios	90.754.897	111.644.348
Rentabilidad del Encaje	16.128.143	24.215.370
Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)	-	(36.672.163)
Gastos de personal (menos)	(29.581.121)	(28.156.104)
Depreciación y amortización (menos)	(15.108.007)	(15.307.465)
Pérdidas por deterioro (Reversiones) neto (menos)	-	-
Investigación y desarrollo (menos)	-	-
Costos de reestructuración (menos)	-	-
Otros gastos varios de operación (menos)	(21.514.142)	(19.085.816)
Ganancia (pérdida) sobre instrumentos financieros designados como coberturas de flujo de efectivo	-	-
Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancia (pérdida) por baja en cuentas de activos no corrientes no mantenidos para la venta	-	-
Costos financieros (menos)	-	-
Ingreso (pérdida) procedente de inversiones	341.829	514.629
Plusvalía negativa inmediatamente reconocida (menos)	-	-
Participación en ganancia (pérdida) de coligadas contabilizadas por el método de la participación	1.772.519	7.921.118
Participación en ganancia (pérdida) de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	-	-
Diferencias de cambio	57.245	(328.387)
Resultados por unidades de reajuste	-	-
Otros ingresos distintos de los de operación	278.420	435.357
Otros gastos distintos de los de operación (menos)	37.609	171.118
<b>Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto</b>	<b>43.167.392</b>	<b>45.352.005</b>
Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	(9.715.352)	(7.038.367)
<b>Ganancia (pérdida) de actividades continuadas después de impuesto</b>	<b>33.452.040</b>	<b>38.313.638</b>
<b>Ganancia (pérdida) de operaciones descontinuadas, neta de impuesto</b>	<b>6.384.528</b>	<b>-</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>39.836.568</b>	<b>38.313.638</b>
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	37.735.568	36.010.275
Ganancia (pérdida) atribuible a participación minoritaria	2.101.000	2.303.363
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>39.836.568</b>	<b>38.313.638</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) POR ACCIÓN</b>		
<b>Acciones comunes:</b>		
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Descontinuadas	-	-
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción de Operaciones Continuas	12,75	12,27
Ganancias (Pérdidas) Básicas por Acción	12,75	12,27
<b>Acciones comunes diluidas:</b>		
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Descontinuadas	-	-
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción de Operaciones Continuas	-	-
Ganancias (Pérdidas) Diluidas por Acción	-	-

## HECHOS RELEVANTES

- En sesión de Directorio de 17 de noviembre de 2010, se designaron como directores suplentes autónomos de la sociedad hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas, a la señora Karen Ebensperger Arhens y a don Germán Concha Zavala.
- En sesión extraordinaria de fecha 29 de diciembre de 2010, el Directorio de la Sociedad, de acuerdo con sus facultades, acordó pagar un dividendo provisorio ascendente a \$ 4,80 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio de 2010. El dividendo se pagó el 13 de enero de 2011, en Santiago.
- En Junta Extraordinaria de accionistas realizada el 30.04.2010, se aprobó la reforma a los estatutos de la sociedad consistente en sustituir el artículo Sexto del Título Tercero de la Administración, de los estatutos sociales, que constan en la escritura pública de fecha 11 de julio de 1985, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, en el sentido de designar directores suplentes a los directores autónomos titulares de la sociedad.
- Con fecha 1° de septiembre de 2009, se emitió la Circular N° 1634, que establece las normas contables que deben ser consideradas como la base para la confección y presentación de los estados financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de sus sociedades coligadas, salvo en aquello no prescrito en esta norma, en cuyo caso las Administradoras deberán ceñirse a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros. Lo anterior con el objetivo de ajustarse a los principios y normas internacionales de contabilidad. Esta norma se comienza a aplicar a partir del 1° de enero de 2010 y deroga las Circulares N° 856 de fecha 27 de diciembre de 1994 y N° 1235 de fecha 14 de octubre de 2002, a partir de dicha fecha.
- En Directorio de fecha 15 de julio de 2009 se informó que se llegó a un acuerdo con el abogado del Presidente de Farmacias Ahumada S.A., para designar al Tribunal Arbitral que resolverá la demanda que será presentada por la A.F.P. en contra de don José Codner Chijner, Presidente del Directorio de Farmacias Ahumada S.A. Dicho Tribunal quedará integrado por los abogados Ramón Cifuentes Ovalle, Víctor Vial Del Río y Gabriel Villarroel Barrientos. El día 23 de julio se realizará el primer comparendo para fijar el procedimiento del juicio arbitral. En Directorio de fecha 30 de septiembre de 2009 se informó que con fecha 22 de septiembre de 2009 el Presidente de Farmacias Ahumada presentó su contestación a la demanda interpuesta en su contra por A.F.P. Capital. Adicionalmente, se informó que dicha persona presentó una demanda reconvenzional en contra de la A.F.P., por el supuesto daño de imagen y a su honra que se le habría generado con motivo de la demanda de la A.F.P. En estos momentos, se está analizando la situación y definiendo cual será la estrategia para refutar el contenido del escrito presentado por la contraparte.
- El mismo Directorio de fecha 15 de julio de 2009 tomó conocimiento de la Circular N° 1540, por la que la Superintendencia de Pensiones modificó las opciones de giros de ahorro a contar del 1° de julio de 2009.

Las AFPs en conjunto solicitaron ampliación de plazo, el que venció el 30 de agosto, para definir la forma de implementación de esta norma.

Con el objeto de mantener la calidad de servicio actual, A.F.P. Capital requiere contar con la disponibilidad de aplicar la opción de giros con modalidad de anticipo en forma flexible. Al efecto, indicó que en el capítulo VIII) punto 49) letra g) de la Circular N° 1540 se instruye que en el evento que la AFP aplique la “modalidad giro con anticipo”, requiere autorización del Directorio.

Si se quiere contar con esta opción (anticipos), la autorización del Directorio debe presentarse ante la Superintendencia de Pensiones con 30 días de anticipación, lo que hace necesario que el Directorio se pronuncie en esta oportunidad para que se pueda aplicar a contar del 1° de septiembre de 2009.

Tras un breve intercambio de opiniones, el Directorio acogió la propuesta de la administración, delegando en ella la facultad de adoptar los rangos para efectuar anticipos.

7. Por medio de los Directorios de fechas 15 de julio de 2009, 26 de agosto de 2009 y 30 de septiembre de 2009 se acordaron introducir cambios a la Política de Inversiones y Solución de Conflicto de Interés.
8. En Directorio de fecha 17 de junio de 2009 se informó que fue presentada una solicitud de designación de árbitro ante el 14° Juzgado Civil de Santiago, con el objeto de designar al tercer árbitro que debe componer el Tribunal Arbitral que estará llamado a resolver las diferencias surgidas entre AFP Capital S.A. y los fondos que administra, don José Codner Chijner, Presidente del Directorio de Farmacias Ahumada S.A.
9. El Directorio, en sesión de fecha 20 de mayo de 2009, tomó conocimiento del Oficio N° 413 de fecha 21 de abril de 2009, mediante el cual la Fiscalía Nacional Económica decidió dar por concluida la investigación realizada para determinar si A.F.P. Capital S.A. estaba dando o no cumplimiento a las condiciones impuestas por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia mediante Resolución de fecha 4 de enero de 2008. La conclusión de la citada Fiscalía es que la AFP ha dado estricto cumplimiento a tales condiciones, por lo que corresponde proceder a cerrar la investigación iniciada para tal efecto.
10. En la misma sesión, de fecha 20 de mayo de 2009, el Directorio de la sociedad procedió a analizar la situación de Farmacias Ahumada S.A. (FASA), específicamente en lo que respecta a los acuerdos alcanzados con la Fiscalía Nacional Económica en la investigación que esta última entidad está llevando a cabo para determinar si hubo actos de colusión de las 3 principales cadenas de farmacias del país, destinados a fijar precios de un número determinado de medicamentos. Adicionalmente, el Directorio analizó la situación ocurrida con motivo de la celebración de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, realizadas a fines de abril de 2009, en las cuales se produjeron una serie de conductas que podrían ser consideradas como contrarias a la Ley de Sociedades Anónimas y a los estatutos de esa sociedad.

Se efectuó un análisis de cual es el rol que le corresponde a una Administradora de Fondos de Pensiones como administrador de los recursos de los fondos de pensiones, y la responsabilidad que la ley le asigna para hacer valer los derechos que puedan tener tales fondos de pensiones cuando se encuentran invertidos en acciones de sociedades anónimas abiertas, como lo es el caso de Farmacias Ahumada S.A.

Teniendo presente la situación que se ha producido en Farmacias Ahumada S.A., las conductas ejecutadas por su administración, las cuales se han estimado contrarias a los estatutos sociales de FASA y también vulneratorias de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y la responsabilidad fiduciaria que tiene A.F.P. Capital S.A. respecto de los fondos de pensiones que administra, se llegó a la conclusión que la A.F.P. tiene un imperativo legal de accionar en contra de quienes hayan ejecutado actos que puedan afectar el interés de los fondos de pensiones, en este caso como accionistas de FASA. Por tal motivo, el Directorio acordó iniciar una acción legal que permita acreditar la existencia de las irregularidades que se cree se han cometido en la referida sociedad con motivo de los hechos antes descritos.

11. Con fecha 29 de abril de 2009, se efectuó la vigésima octava Junta Ordinaria de Accionistas de A.F.P. Capital S.A., la que determinó dentro de otros aspectos, lo siguiente:
  - Designar como Directores de la sociedad a los señores Andrés Castro González, Guillermo Arthur Errázuriz, Eduardo Vildósola Cincinnati, Joseph Ramos Quiñones, Claudio Skármata Magri, Robert Roggen y a la señora María Ana Matthias Campos.
  - Pagar un dividendo definitivo N° 47, de \$ 0,33 por acción, por un monto total de \$ 1.030.843.276, que se pagará con cargo a los resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2008. El dividendo se pagará en efectivo, el día 15 de mayo de 2009, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Junta.

12. Con fecha 15 de abril de 2009, la señora Carolina Otero presentó su renuncia al cargo de Director de A.F.P. Capital S.A., la cual fue aprobada en sesión de directorio N° 330 de la sociedad.

De conformidad al artículo 32 de la Ley N° 18.046, procede entonces la renovación total del Directorio por un nuevo período a contar de la presente fecha.

## ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2010

### Análisis de las principales tendencias observadas en el ejercicio:

		Dic-10	Dic-09
<b>Liquidez</b>			
Liquidez corriente	Veces	2,01	1,17
Razón ácida	Veces	1,29	0,97
<b>Endeudamiento</b>			
Razón de endeudamiento	Veces	0,15	0,14
Proporción de la deuda corriente y no corriente con relación a la deuda total	%	0,51/0,49	0,56/0,44
Cobertura gastos financieros	Veces	0	0
<b>Resultados</b>			
Gastos financieros	M\$	0	0
EBITDA	M\$	64.659.927	60.659.470
Ganancia (pérdida) después de impuestos	M\$	39.836.568	38.313.638
<b>Rentabilidad</b>			
Rentabilidad del patrimonio	Veces	0,10	0,10
Rentabilidad del activo	Veces	0,08	N/A
Utilidad por acción	\$	12,75	12,27
Retorno de dividendos	Veces	0,105	0,003
<b>Gasto promedio mensual por trabajador cotizante (31.11.030 + 31.11.040 + 31.11.050 + 31.11.090)</b>			
	M\$	6,16	9,23
<b>Porcentaje que representa el número de cotizantes totales sobre el promedio de afiliados totales</b>			
	Veces	0,49	0,45
<b>Proporción que representa el patrimonio neto, respecto del capital mínimo exigido</b>			
	Veces	512,54	501,89

## **Explicación de las principales variaciones de los ítems del activo, pasivo, patrimonio neto y estado de resultados entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009:**

En los activos se produce un aumento de 2,0% equivalentes a M\$ 9.423.643. En los activos corrientes se observan aumentos en el Efectivo y equivalente al efectivo por M\$ 10.134.675 que corresponden a los excedentes de caja y en los Activos financieros disponibles para la venta, incrementos por M\$19.190.552, derivado del cambio en la clasificación de la inversión en Perú, por las razones expuestas en las notas respectivas. En los activos no corrientes se observan aumentos en el Encaje por M\$ 19.664.215 debido a los retornos positivos obtenidos durante el año 2010, mientras que se observan disminuciones en los rubros Inversiones en coligadas contabilizadas por el método de la participación por M\$ 17.755.316 como compensación por el aumento producido en los activos corrientes y en el rubro Activos intangibles por M\$ 14.132.213 producto de la amortización que afecta a los bienes intangibles propiamente tales.

En los pasivos corrientes se observa una disminución de 0,5% equivalentes a M\$ 161.985 explicados por disminuciones en Provisiones por M\$ 7.549.215, debido al pago de las obligaciones contraídas y también por liberación de ellas en el caso del seguro de invalidez y sobrevivencia y aumentos por M\$ 4.183.574 en Otros pasivos corrientes como consecuencia del reconocimiento del dividendo provisorio N° 49. En los pasivos no corrientes, la principal variación se observa en Pasivos por Impuestos diferidos con un incremento por M\$ 5.115.425 como consecuencia del carácter de temporal que se le asignó a la inversión en Perú.

Con relación al patrimonio, se produce un aumento del 1,1% equivalente a M\$ 4.472.780 explicado por la utilidad del período, menos el dividendo N° 48 por M\$ 27.489.154 pagado en el mes de mayo de 2010 y el dividendo provisorio N° 49 por M\$ 14.994.084 acordado el 29 de diciembre de 2010.

### **Análisis de las diferencias que pueden existir entre los valores libros y valores económicos y/o de mercado de los principales activos:**

A juicio de la Administración, no existen diferencias significativas entre los valores registrados en la contabilidad, respecto de sus valores económicos y/o de mercado.

### **Descripción y análisis de los principales componentes de los flujos originados por las actividades operacionales, de inversión y financiamiento del período correspondiente:**

En los flujos originados por actividades de operaciones, destacan los ingresos por comisiones, los pagos a proveedores y remuneraciones al personal. Los Otros pagos se compensan con los Otros cobros y que corresponden a pagos efectuados por la Administradora y que posteriormente recupera desde los Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros, Agentes recaudadores y otros.

Con relación a los flujos originados por actividades de inversión, éstos se refieren básicamente a los movimientos financieros asociados a la compra y venta de cuotas del Encaje, para los cinco Fondos de Pensiones administrados y flujos de dividendos originados en Perú.

Los flujos originados por actividades de financiamiento corresponden a los pagos de dividendos efectuados por la Sociedad y pagos de menor cuantía entre empresas relacionadas.

### **Análisis de las variaciones más importantes ocurridas durante el período, en los mercados en que participa, en la competencia que enfrenta y en su participación relativa:**

En términos generales, durante este período, A.F.P. Capital S.A. ha mantenido sus niveles de participación de mercado en cuanto al número de afiliados y cotizantes y fondos administrados. Es así como al 31 de diciembre de 2010, tenía 1.939.670 afiliados lo que representa aproximadamente, un 22% de participación de mercado. A esa misma fecha, los cotizantes totalizaron la cantidad de 941.224 lo que representa aproximadamente, un 21% de participación de mercado.

### **Análisis de riesgo de mercado:**

Las inversiones financieras de la Administradora al 31 de diciembre de 2010 corresponden en un 73,4% al Encaje que está invertido en cuotas de los cinco Fondos de Pensiones administrados.

De acuerdo a lo anterior, el principal riesgo de mercado que enfrenta la Administradora dice relación con los instrumentos en los cuales están invertidos los Fondos de Pensiones (especialmente el Fondo Tipo A) y por tanto, estos riesgos corresponden a tasa de interés (local y extranjera), tipo de cambio y riesgo bursátil (local y extranjero).

En el ámbito de los ingresos ordinarios y egresos operacionales, no existe mayor riesgo de mercado o descalce, ya que éstos son en moneda local y los ingresos permiten financiar los egresos generando excedentes que son invertidos en cuotas de fondos mutuos. Como se aprecia en los estados financieros, no existe deuda bancaria.

En materia de resultado no operacional existe un riesgo de tipo de cambio, por cuanto parte de éstos provienen de inversiones en AFP Integra en Perú, a través de la filial Santa María Internacional S.A. (M\$ 6.384.528 al 31 de diciembre de 2010 y M\$ 7.026.251 al 31 de diciembre de 2009).

No existen coberturas para ningún tipo de riesgo.

## **INFORMACIÓN PROPORCIONADA**

Los estados financieros completos y de la filial Santa María Internacional S.A., con sus respectivas notas explicativas y el correspondiente informe de los auditores independientes, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio <http://www.afpcapital.cl/>, pudiendo consultarse además en las oficinas de la Administradora.

## Informe de los Auditores Independientes

**Razón Social Auditores Externos : Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda.**

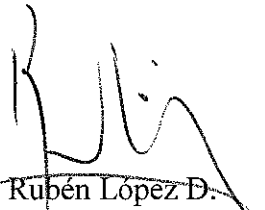
**RUT Auditores Externos : 77.802.430-6**

Señores Accionistas y Directores de  
Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. y afiliada al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera al 01 de enero de 2009, y a los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros consolidados (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos estados financieros consolidados, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A y afiliada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normas de la Superintendencia de Pensiones.



Rubén López D.  
R.U.T.: 9.385.460-8

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 28 de febrero de 2011